INFORME DE SEGUIMIENTO DE MEDIOS

2015
(Reapertura del mercado de Vegueta)

MAHOU SANMIGUEL

20minutos 29.09.15

DESCÁRGATE LA APP fotocasa
GONZOO
Esquire
Forbes
Vandal.net

Direct Este mes, ALARMA descuento -200€ SOLO HASTA 31 DE OCTUBRE + INFO

one
12% dto. en LUZ
9% dto. en GAS
en el término fijo y de consumo
PARA SIEMPRE
Contratar

LAS PALMAS

El Mercado de Vegueta amplía su oferta con zona de venta y degustación

El concejal de Promoción Económica del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Pedro Quevedo, el presidente del Mercado de Vegueta, Francisco Alonso, y los promotores Ignacio Rivas y José Gutiérrez presentaron este martes la ampliación de la oferta de esta instalación, con la incorporación de una nueva zona de venta y degustación.

ECO Poca actividad social ¿QUÉ ES ESTO? 0 0 0 0

EUROPA PRESS. 29.09.2015

El concejal de Promoción Económica del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Pedro Quevedo, el presidente del Mercado de Vegueta, Francisco Alonso, y los promotores Ignacio Rivas y José Gutiérrez presentaron este martes la ampliación de la oferta de esta instalación, con la incorporación de una nueva zona de venta y degustación.

RENAULT Passion for life
Prueba la tecnología de los nuevos modelos
y disfruta de una experiencia tecnológica

MAHOU SANMIGUEL

Antena3 29.09.15

REPRODUCIR VÍDEO

MAHOU SANMIGUEL

El Periódico de Canarias 29.09.15

El periódico de Canarias

Diario independiente, objetivo y plural al servicio de los canarios

Noticias | Opinión » | Canarias » | Tenerife | Gran Canaria | Nacional | Internacional | Economía | Sucesos | Sociedad » | Cultura » | Publicidad »

TODAS LAS NOTICIAS Sortu acusa a PP de "a

NOTICIAS DEPORTIVAS

DEPORTES El Diario de Canarias

- Los Charlotte Hornets incorporarán al veterano Damien Wilkins
- Los alumnos del CEIP Alonso Nava y Grimón visitan el entrenamiento del Iberostar Tenerife
- Nadal supera con apuros a Wu Di en el Abierto de China
- Aíto García Reneses: "Nos falta mucho"
- Bigas: "la lesión de Messi fue fortuita"
- Richotti: "Cuando encontremos la química justa, lo haremos muy bien"

GRAN CANARIA

UNIDOS por GRAN CANARIA (UxGC)

PRESENTACIÓN DEL NUEVO ESPACIO GOURMET DEL MERCADO DE VEGUETA DE LAS PALMAS

Europa Press 29.09.15

EN LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Mercado de Vegueta amplía su oferta con zona de venta y degustación

Ménéalo 129 Google+ Linked in Disqus

ÚLTIMAS NOTICIAS

17:23 CC replica a UxGC que no puede haber acuerdo con un partido que tiene "el pleito insular como ideario"

17:13 El Gobierno de Canarias asesora de forma gratuita a las pymes industriales

16:57 Detienen a dos personas por tráfico y consumo de drogas en Canarias

16:12 Las Palmas de Gran Canaria pone en marcha actividades extraescolares gratis en

BlaBlaCar

MAHOU SANMIGUEL

La Información 29.09.15

Seguir | 434 K seguidores | Seguir | +10K | Más

GASTRONOMÍA, RESTAURANTES Y COCINA

El Mercado de Vegueta amplía su oferta con zona de venta y degustación

lainformacion.com
Martes, 29 de septiembre del 2015 - 14:21

comentar [0]

El concejal de Promoción Económica del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Pedro Quevedo, el presidente del Mercado de Vegueta, Francisco Alonso, y los promotores Ignacio Rivas y José Gutiérrez presentaron este martes la ampliación de la oferta de esta instalación, con la incorporación de una nueva zona de venta y degustación.

9 | 1
Compartir | Twittear
1 | 0
G+ Compartir

Temas: Economía (general) | Gastronomía, restaurantes y cocina | Tiempo libre (general) | Autoridades locales

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, 29 (EUROPA PRESS)

El concejal de Promoción Económica del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, Pedro Quevedo, el presidente del Mercado de Vegueta, Francisco Alonso, y los promotores Ignacio Rivas y José Gutiérrez presentaron este martes la ampliación de la oferta de esta instalación, con la incorporación de una nueva zona de venta y degustación.

Los nuevos negocios abrirán de lunes a miércoles, entre las 09.00 y las 17.00 horas, y de jueves a sábado, entre las 09.00 y las 02.00 horas.

Quevedo explicó en rueda de prensa que estos nuevos negocios suponen el 20 por ciento de la actividad comercial de la 'Plaza'. El concejal dijo que se trata de una "oferta variada y de calidad", que "pone en valor" la producción gastronómica grancanaria y que "permite al mercado evolucionar, pero sin olvidar su principal objetivo, el mercado de abasto y la promoción del sector primario".

Grado en Ingeniería Informática
100% ONLINE

MAHOU SANMIGUEL

La Provincia Digital 29.09.15

www.laprovincia.es
LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

Islas | Actualidad | Deportes | Economía | Opinión | Ocio | Vida y Estilo | Multimedia | Comunidad | Servicios | Suscriptor

Vídeos | Fotos | Audios

La Provincia > Multimedia > Fotos > Las Palmas de Gran Canaria

Inauguración de la zona gastronómica del mercado de Vegueta

2015-09-29 19:53

Buscar

Destacados

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Jornadas de la APD en el hotel Santa Catalina
2015-10-05 22:38

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA
Celebración del Día de la Policía
2015-10-05 20:11

DEPORTES
El Granca se presenta a los medios
2015-10-05 18:17

brother
at your side

MAHOU SANMIGUEL

Te Interesa 29.09.15

teinteresa.es | Las Palmas

noticias, artículos ... Buscar

Portada | España | Mundo | Política | Dinero | Deportes | El Tiempo | Salud | Sucesos | Tierra | Ciencia | Educa | Empleo | Motor | Tecno | Ocio

Gente | Tele | Música | Cine | Cultura | Increíble | Moda | Belleza | Players | Familia | Religión | Local | Y Además

Inicio > Local > Canarias

El Mercado de Vegueta amplía su oferta

MAHOU SAN MIGUEL

TV Canaria 29.09.15

REPRODUCIR VÍDEO

MAHOU SANMIGUEL

TV Canaria 29.09.15

REPRODUCIR VÍDEO

MAHOU SANMIGUEL

TVE 29.09.15

REPRODUCIR VÍDEO

MAHOU SANMIGUEL

El Digital de Canarias 30.09.15

eldigitaldecanarias.net

Buscar...

El Hierro 26°C

martes 6 OCT

PORTADA | TENERIFE | GRAN CANARIA | ISLAS | MUNICIPIOS | CULTURA | DEPORTES | ECONOMÍA | SOCIEDAD | SUCESOS | POLÍTICA | INTERNACIONAL | TECNOLOGÍA

30 SEP 2015

El Mercado de Vegueta ofrece un nuevo espacio de venta y degustación de productos gourmet bajo el nombre de Gastromercado de Vegueta

Gran Canaria

PUBLICIDAD

Cruz Roja

8 de octubre de 2015

DÍA DE LA BANDERITA A FAVOR DE LOS REFUGIADOS

www.cruzroja.es/diabanderita

PUBLICIDAD

Crisis Refugiados en Europa. Dona aquí.

PUBLICIDAD

FEBODA

BODAS y CELEBRACIONES

Del 23 al 25 de octubre

Deguá Hostlo

RECINTO FERIAL

MAHOU SAN MIGUEL

La Provincia 30.09.15

Las Palmas de Gran Canaria

Enmienda para salvar la Biblioteca | Reacciones

Hidalgo plantea que corresponde al Estado pagar las indemnizaciones

El alcalde asegura que hay un plan "en marcha" con la Secretaría General de Cultura que baraja la posibilidad de no resarcir a la comunidad de vecinos

Amparo R. Montero
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

"Me parece muy bien que haya un plan B con efectos indemnizatorios que, de tenerse que llevar a cabo, pague el Gobierno central". Así lo manifestó ayer el alcalde capitalino Augusto Hidalgo ante la iniciativa de los senadores del Partido Popular (PP) de presentar una enmienda de adición al proyecto de ley de los presupuestos estatales de 2016 para evitar el derribo de la Biblioteca Pública del Estado. Una medida que, para el portavoz de los populares en el Ayuntamiento, Juan José Cardona, ofrece "una solución que satisface todos los intereses que están en juego" y que difiere con "la hoja de ruta" que, según el regidor municipal, el Consistorio tiene acordada con la Secretaría General de Cultura. Y es que Higalgo contó que está en marcha "un plan A" por el cual no habría que resarcir a los vecinos afectados por la construcción del inmueble que el Tribunal Supremo ordenó demoler el pasado año.

El regidor municipal aclaró que el tripartido ha buscado una solución "que tiene que ver con el no derribo y con la utilización de un expediente excepcional para hacer valer el Bien de Interés Cultural que es la biblioteca con respecto al interés urbanístico". Ya en el pasado mes de julio el alcalde se reunió con José María Lasalle, secretario de Estado de Cultura, para trasladarle el expediente judicial para que fuese el Gobierno estatal el que asumiera la defensa del inmueble, al ser de su propiedad.

Javier Doreste, Pedro Quevedo y Augusto Hidalgo. | SANTI BLANCO

Fechas

▶ EDIFICACIÓN

Cinco años después de haber aprobado la construcción del Edificio San Telmo, en 1997, el mismo gobierno, con José Manuel Soria como alcalde, otorgó la licencia al Ministerio de Educación y Cultura para construir la Biblioteca.

▶ PLEITO

En octubre de 2002 el TSJC estima que la Biblioteca excede en 580 metros cuadrados, lo que provocaba una pérdida de espacio libre. En 2007 los vecinos del Edificio San Telmo reclaman el cumplimiento del fallo. Tres años después, el Supremo ratifica la anulación de la licencia y ordena la demolición. En 2014, rechaza el recurso presentado el año anterior y cierra el procedimiento.

Fue este lunes cuando se anunció la medida adoptada por el Gobierno de España de presentar una moción en el Senado, tras varias reuniones mantenidas durante las últimas semanas entre Lasalle, el ministro de Educación y Cultura, Íñigo Méndez de Vigo y el ministro de Industria, Energía y Turismo, José Manuel Soria. "Esto tendrá un efecto propagandístico o habrá descoordinación entre el PP y el Gobierno central o entre ministerios", señaló el munícipe, "pero ya digo que si en el presupuesto hay una disposición adicional que nos cubra las espaldas si hay un fracaso de nuestra primera propuesta, me parece genial porque esto no es una cuestión de quién se cuelga la medalla".

Su postura también la respaldan el primer teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Javier Doreste, quien se mostró encantado porque se consiga una fórmula que evite el derribo. "Le tocaba al ministro felón arreglar el problema y lo ha arreglado", apuntó en referencia a Soria, bajo cuyo mandato como alcalde de Las Palmas de Gran Canaria se concedió la licencia al Ministerio de Educación y Cultura para construir la Biblioteca. "Ahora son los vecinos de la ciudad los que tienen que pagar sus irregularidades con las indemnizaciones a los afectados", apuntó. Asimismo, Doreste quiso dejar claro que él es más partidario de que "se indulte el edificio como se indulta a un político corrupto". Es decir, que no haya consecuencias indemnizatorias y, de haberlas, que salgan del bolsillo estatal, tal y como también anunció Hidalgo.

> Cardona ve la moción como una "solución que satisface todos los intereses en juego"

Por su parte, el exalcalde capitalino, Juan José Cardona ve en esta medida una solución que "satisface todos los intereses que están en juego". Por una parte, esta enmienda "da la cobertura legal" que contempla que la biblioteca como bien de interés general y que hace que "un juzgado no pueda exigir la demolición". Además, "este nuevo escenario legal abre una nueva puerta para que esta hipotética indemnización se pueda materializar".

Ya en su día, contó Cardona, se intentó llegar a un acuerdo que no se cerró por el cual se pagaría a la comunidad vecinal una cifra que

Pasa a la página siguiente >>

El Mercado de Vegueta ofrece un nuevo espacio de venta y degustación

El servicio se podrá combinar con diversas actividades de ocio y culturales ■ 14 establecimientos forman parte del proyecto

LA PROVINCIA / DLP
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

El Mercado de Vegueta cuenta con un nuevo espacio en el que se combina tradición y modernidad ofreciendo buena gastronomía mezclada con actividades culturales y de ocio denominado Gastromercado de Vegueta. La empresa Mahou San Miguel, que se distingue por contribuir en la mejora de la calidad en la oferta gastronómica que se disfruta en Canarias, ha apoyado tanto la labor de los establecimientos como la de los profesionales que han hecho posible que este proyecto sea una realidad.

En este sentido, Mahou San Miguel ha participado desde el principio en la renovación y nueva orientación hacia el ocio y el desarrollo de una nueva oferta gastronómica. Estos nuevos negocios, distribuidos en siete áreas, suponen el 20% de la actividad comercial de la conocida popularmente como Plaza

Para ello, la parte del Mercado que mira a la Avenida Marítima ha experimentado una profunda renovación arquitectónica donde se albergan 14 locales –aunque en el futuro puede aumentar el número– destinados a la venta y degustación de productos gourmet compuesta por exquisiteces de carnes, cazuelas, pinchos, freiduría, marisquerías, ensaladas, ibéricos, quesos, comida, alemana, papas y huevos, así como vinos y coctelería.

Según Santiago Bolaños, el gerente del Mercado de Vegueta, "había locales que han ido perdiendo competitividad y por eso se han reconvertido estos puestos". Asimismo, Bolaños aclaró que, este proyecto que arrancó ayer, poco a poco incluirá más servicios. "Más adelante queremos unir sinergias entre los locales tradicionales y esta nueva oferta", apuntó. Así, uno de los sistemas que pretenden poner en marcha consistiría en que los clientes puedan comprar productos frescos en las tiendas de siempre –como verduras, pescado o carne– y que los nuevos locales de restauración les puedan elaborar los platos que deseen y que no se oferten en sus cartas.

Uno de los nuevos espacios de venta y degustación del Mercado. | SABRINA CEBALLOS

El Gastromercado de Vegueta ocupa un total de 400 metros cuadrados renovados, donde tam-

Pasa a la página siguiente >>

MAHOU SANMIGUEL

La Provincia 30.09.15

>> Viene de la página anterior

rondaba entre el millón y el millón y medio de euros. "Yo creo que es una buena solución", concluyó el portavoz del grupo popular en el municipio.

La propia moción presentada por los senadores populares recoge un resumen histórico de la trayectoria del enclave público que abrió sus puertas en 2002. En él, quedan recogidas la primera sentencia del Tribunal Supremo, en noviembre de 2010; y la última con fecha de 16 de mayo de 2014, cuando el Alto Tribunal estimó el recurso presentado por la comunidad de propietarios del Edificio San Telmo, quienes denunciaron haber perdido las vistas al mar, por lo que el órgano judicial ordenó la demolición del edificio. Este hecho llevó al alcalde del momento, Juan José Cardona, a presentar un recurso de amparo al Tribunal Constitucional que finalmente fue rechazado el pasado mes de julio.

En la enmienda también se argumentan los motivos por los que no se debe proceder al derribo del inmueble. Entre ellos se encuentra su condición de Bien de Interés Cultural –al prestar un servicio público como biblioteca–, por lo que se obliga a su conservación; y también el hecho de que forme parte de la red de bibliotecas estatales. También se recoge que, de proceder con la demolición, se ocasionarán perjuicios considerables a los 413.487 usuarios que tiene el centro cultural, que verán lesionado su derecho de acceso a la cultural. El derribo tendría a su vez efectos negativos para la Hacienda General del Estado, que perderá la inversión realizada y tendrá que afrontar los gastos del derrumbe, estimados en 500.000 euros, más los de la nueva construcción porque el edificio se podría levantar posteriormente en el mismo solar, gracias a una reforma posterior del Plan General. En la moción también se contempla que todos los propietarios afectados en sus bienes y derechos deben ser compensados.

María del Mar Julios. | LP / DLP

Julio Cruz. | LP / DLP

Mercedes Roldós. | LP / DLP

CC y PSOE brindan su apoyo a la propuesta para salvar la Biblioteca

La enmienda del PP a los Presupuestos la declara de utilidad pública e interés social para su expropiación, que en teoría avala el Supremo

Joaquín Anastasio
MADRID

Coalición Canaria (CC) y Partido Socialista Obrero Español (PSOE) avalaron ayer la propuesta del Partido Popular (PP) para tratar de salvar la Biblioteca del Estado de Las Palmas de Gran Canarias y evitar así el derribo decretado por el Tribunal Supremo en dos ocasiones. A falta de analizar en detalle la enmienda presentada por los populares a los Presupuestos del Estado de 2016 con esa finalidad, desde ambas formaciones señalaban que apoyarán la medida si sirve para resolver el problema y siempre que se confirme su viabilidad jurídica.

La senadora de CC María del Mar Julios recordó que ella misma ya había preguntado al Gobierno por su plan de acción para salvar este importante espacio público de la capital grancanaria y que le había instado a tomar alguna medida de tipo legal que evitara el derribo. "Si sirve para resolver el problema apoyaremos esa enmienda, pero eso no quiere decir que no vayamos a seguir reclamando responsabilidades políticas respecto de la gestión de este asunto, en especial de quien era alcalde cuando se construyó, el señor José Manuel Soria", afirmó Julios.

El socialista Julio Cruz también consideraba probable el apoyo de su grupo a esa enmienda en concreto de las cuentas estatales si se demostraba su validez para frenar el derribo, aunque se remitía al estudio que se hiciera en su grupo a este respecto. En todo caso, un apoyo puntual a esta medida en la votación parcial de enmiendas tanto en comisión como en pleno, no evitará el voto negativo al conjunto del proyecto de presupuestos por parte de los socialistas y nacionalistas, si bien la mayoría absoluta del PP garantiza su aprobación definitiva.

La enmienda del PP va como disposición final al articulado de la ley de presupuestos y en ella se declara "de utilidad pública e interés social" la expropiación de los derechos de ejecución de las resoluciones judiciales que fallan el derribo del edificio.

Titularidad

Se promueve esta declaración "atendiendo a la titularidad pública del solar y de la construcción, a su calificación legal como bien de interés cultural y a su afectación a la preservación de la igualdad de todos los ciudadanos en condiciones de acceso a la cultura y al derecho a la educación". Como base jurídica para la medida se apela a la Ley de 16 de diciembre de 1954 de expropiación forzosa.

En su justificación, la enmienda señala que la particularidades que concurren en este caso para evitar el cumplimiento de las resoluciones judiciales se recogen ya en el voto particular suscrito por los magistrados del Supremo Juan José Suay Rincón y Rafael Fernández Valverde en la sentencia del 16 de mayo del año pasado, la última de las dos que esta instancia judicial ha fallado al respecto, tras la producida en el mismo sentido el 17 de noviembre del 2010.

Se resalta en la enmienda que los datos de usos y colecciones de la Biblioteca "revelan su importancia en su finalidad de promover el acceso a la cultura". Recuerda que fue una inversión estatal inicial de 6 millones de euros, a lo que habría que sumar los gastos realizados desde su apertura el 25 de junio del 2002. Se recuerda que durante el año pasado el centro ofreció un horario semanal de 73,5 horas (más de 10 horas diarias de media), y que en él se organizaron y albergaron 505 actividades culturales, y que con una colección de 126.080 documentos, recibió 413.587 visitas durante todo el año y realizó 126.080 préstamos a domicilio a los ciudadanos.

Perjuicios

La demolición del edificio ocasionará, según el Gobierno central, perjuicios considerables tanto a los usuarios, como a la Hacienda General del Estado, que perderá la inversión realizada y deberá afrontar los gastos de demolición del inmueble, estimados en unos 500.000 euros, así como una probable nueva inversión para restablecer el servicio que el centro presta hoy a la ciudad.

La senadora grancanaria del PP Mercedes Roldós, mencionaba ayer todos estos argumentos y recordaba que "hay precedentes en la utilización de la ley de presupuestos para fines expropiatorios", como ocurrió en los casos del proyecto de 1988 respecto a unos terrenos destinados a centros penitenciarios, o, más recientemente, el de los presupuestos del 2013, sobre determinadas obras públicas. Recalca la senadora además que el Tribunal Supremo ha avalado ya en varias ocasiones la ley de presupuestos como un medio idóneo para declarar genéricamente la utilidad pública para proceder a la expropiación forzosa.

Horarios de apertura

- DE LUNES A MIÉRCOLES
  De 9.00 a 17.00 horas.
- JUEVES, VIERNES Y SÁBADOS
  De 9.00 a 2.00 horas.
- DOMINGOS
  Los primeros domingos de cada mes, los nuevos negocios abrirán, de manera excepcional, como los jueves, viernes y sábados, es decir de 9.00 a 2.00 horas. El resto de domingos la zona permanecerá cerrada, si bien los responsables del mercado no descartan abrir en otras ocasiones especiales con motivo de eventos sociales, culturales o turísticos.

>> Viene de la página anterior

bién se ofertarán actividades lúdicas, culturales y musicales como el jazz y blues a cargo de la empresa Maldito Rodríguez.

Con capacidad para albergar a unas 300 personas, estará abierto en horario de nueve de la mañana a cinco de la tarde los lunes, martes y miércoles, y desde las nueve de la mañana hasta las dos de la madrugada los jueves, viernes y sábados, así como los primeros domingos de cada mes.

Esta iniciativa es, además, una apuesta por potenciar la actividad económica del propio mercado y su entorno, y dar un valor añadido para los ciudadanos y turistas que visitan este emblemático edificio que data de 1856. Auspiciado por empresarios privados, nace bajo el concepto del Mercado de San Miguel, en Madrid, y la iniciativa ya ha generado la creación de 23 puestos de trabajo.

El Mercado de Vegueta cuenta en la actualidad con 14 puestos de frutas y verduras, siete pescaderías, cuatro puestos de carnes y seis de ultramarinos, además de una floristería, una panadería, un taller de reparación de calzado, un taller de costura y cuatro bares-churrerías.

Ocho años de cárcel por cortar parte de la yugular a un joven en Carnaval

La sentencia condena a José Manuel Segura por un delito de tentativa de homicidio

Efe / LA PROVINCIA / DLP
LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

La Audiencia de Las Palmas ha condenado a ocho años y medio de prisión a un hombre, con antecedentes penales por robo y lesiones, que cortó con un botellín parte de la yugular a un joven de 27 años a la salida de un pub en la capital grancanaria, en marzo de 2014. La sentencia rebaja en año y 11 meses la pena solicitada por la Fiscalía, que fue de nueve años y 11 meses.

Según la sentencia hecha pública ayer, el procesado José Manuel Segura Herrera, condenado por un delito de tentativa de homicidio, tenía intención de acabar con la vida del joven al que golpeó con la botella en la zona yugular y abandonó el lugar de los hechos, que se produjeron sobre las 10.30 horas del día 8 de marzo.

El tribunal ha considerado probado los hechos por la declaración de la víctima y de los testigos que presenciaron la agresión, si bien contra uno de ellos ha ordenado que se abra una causa por un posible delito de falso testimonio.

Según declaró la víctima al tribunal, estaba en el servicio del pub cuando el acusado empezó a golpear la puerta de forma violenta, por lo que tuvieron unas palabras.

Posteriormente, al marcharse, se encontró de nuevo con él y sin mediar palabra "le dio dos puñaladas en el cuello" con el "pico de una botella de cerveza".

El tribunal ha considerado que se trata de un delito de tentativa de homicidio porque se da el "dolo necesario, al menos eventual", al tiempo que rechaza que el acusado actuara de esa forma debido a su adicción a las drogas o que estuviera en el momento de los hechos bajo sus efectos.

Durante el juicio, celebrado el 15 de septiembre, José Manuel Segura Herrera alegó en su defensa que había consumido una veintena de trankimazines, cocaína, heroína y alcohol, e insistió en que no recordardaba nada sobre los hechos que acontecieron durante el penúltimo día de mogollones de los Carnavales del año pasado.

MAHOU SANMIGUEL

La Provincia Digital 30.09.15

www.laprovincia.es
LA PROVINCIA
DIARIO DE LAS PALMAS

FIATC Salud 19€ / mes
Máxima Cobertura y sin Copagos. Compara y Contrata tu Seguro Online

El Mercado de Vegueta ofrece un nuevo espacio de venta y degustación

El servicio se podrá combinar con diversas actividades de ocio y culturales

La Provincia | 30.09.2015 | 01:18

El Mercado de Vegueta cuenta con un nuevo espacio en el que se combina tradición y modernidad ofreciendo buena gastronomía mezclada con actividades culturales y de ocio denominado Gastromercado de Vegueta. La empresa Mahou San Miguel, que se distingue por contribuir en la mejora de la calidad en la oferta gastronómica que se disfruta en Canarias, ha apoyado tanto la labor de los establecimientos como la de los profesionales que han hecho posible que este proyecto sea una realidad.

El Mercado de Vegueta ofrece un nuevo espacio de venta y degustación

En este sentido, Mahou San Miguel ha participado desde el principio en la renovación y nueva orientación hacia el ocio y el desarrollo de una nueva oferta gastronómica. Estos nuevos negocios, distribuidos en siete áreas, suponen el 20% de la actividad comercial de la conocida popularmente como Plaza

Uno de los nuevos espacios de venta y degustación del

Para ello, la parte del Mercado que mira a la Avenida Marítima ha experimentado una profunda renovación arquitectónica donde se albergan 14

MAHOU
SAN MIGUEL

www.visiblecomunicacion.com

director@visiblecomunicacion.com

T. 928 39 48 71